

4050

Quito, 9 de marzo del 2019 /

Señor

FABIAN ANDRES EGAS SANCHEZ /

Ciudad.-

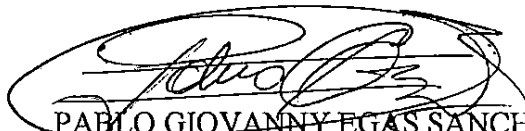
De mi consideración:

Pongo en su consideración que los Accionistas de la compañía MARKETING CORNER MKTG CORNER S.A. / mediante acto constitutivo / decidieron elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL / de la compañía, por un periodo de cinco años.

El Gerente General / ejercerá la representación legal / judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las facultades del Gerente General / constan en la Escritura Pública de Constitución / de la compañía otorgada el 25 de febrero del 2019 / ante la Notaria Trigésimo Séptimo / del Cantón Quito / Doctora Paulina Auquilla Fonseca / é inscrita / en el Registro Mercantil el día 7 de marzo del 2019 /

Otorga el presente nombramiento / a señor PABLO GIOVANNY EGAS SANCHEZ /


PABLO GIOVANNY EGAS SANCHEZ /
C.C. 1712026549 /

ACEPTACION: Acepto / desempeñar el cargo de Gerente General / de la compañía MARKETING CORNER MKTG CORNER S.A. /

Quito, 9 de marzo del 2019 /


FABIAN ANDRES EGAS SANCHEZ /
C.C. 1713706925 /

TRÁMITE NÚMERO: 16547



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	138225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4050
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETING CORNER MKTGCORNER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS SANCHEZ FABIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1713706925
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1212 DEL 07/03/2019.- NOT. 37 DEL 25/02/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

